






Reuni3n anual de Titulares de las Instituciones que integran la Comisi3n T3cnica Especializada (CTE)

El Instituto Salvadore3n para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), en cumplimiento de la Ley Especial integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), realiz3 el pasado 18 de noviembre la reuni3n anual de Titulares de las Instituciones que integran la Comisi3n T3cnica Especializada (CTE).

Para garantizar la operativizaci3n de la LEIV y de las Pol3ticas P3blicas para el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Art3culo 14 establece la creaci3n de la Comisi3n T3cnica Especializada (CTE), cuya coordinaci3n est3 a cargo del ISDEMU y est3 conformada por personas representantes de las instituciones de la Junta Directiva del Instituto y de las siguientes instituciones: 3gano Judicial, Ministerio de Hacienda, Ministerio de Gobernaci3n, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Econom3a, una persona designada por la Presidencia de la Rep3blica y del Ministerio de Agricultura y Ganader3a, Consejo Nacional de la Ni3z y Adolescencia, y el Instituto Salvadore3n para el Desarrollo Integral de la Ni3z y la Adolescencia. La CTE se organiza en tres Sub Comisiones, siendo 3stas: Prevenci3n, Atenci3n, y Procuraci3n y Administraci3n de Justicia.

En la reuni3n de Titulares se dio a conocer el Informe sobre el Estado y Situaci3n de la Violencia Contra las Mujeres en El Salvador, 2019. Asimismo, se presentaron documentos t3cnicos elaborados por ISDEMU y desde las sub comisiones, tales como: Lineamientos para la prevenci3n y atenci3n a la violencia sexual de ni3os y mujeres; Lineamientos para la articulaci3n y coordinaci3n de Unidades de G3nero y Comit3 de Seguridad Ocupacional; y Lineamientos de referencia y contra referencia de casos de violencia contra las mujeres en las unidades institucionales de atenci3n especializadas; adem3s, Ana Elena Badilla, Representante de ONU Mujeres en El Salvador present3 el Proyecto Spotlight, liderado por el Sistema de Naciones Unidas, siendo El Salvador es uno de los principales pa3ses seleccionados para su implementaci3n.

Y en el marco de la conmemoraci3n del 25 de noviembre, D3a Nacional e Internacional de la Eliminaci3n de la Violencia Contra las Mujeres, la Directora Ejecutiva del ISDEMU Gilda Parducci, entreg3 a tres instituciones del Estado, el reconocimiento 3El tiempo de las Mariposas3 por su compromiso con la prevenci3n, atenci3n y erradicaci3n de la violencia contra las mujeres, tanto en sus acciones y pol3ticas internas de trabajo, como en el desarrollo de sus actividades institucionales de cara a la poblaci3n salvadore3a. Este a3 lo recibieron: El Ministerio de Relaciones Exteriores, El Ministerio de Econom3a y el Ministerio de Salud.

El Ministerio de Relaciones Exteriores recib  el reconocimiento debido a la formulaci n e implementaci n del Protocolo de Actuaci n Institucional ante casos de acoso sexual, acoso laboral y discriminaci n contra las mujeres trabajadoras de la instituci n. Dicho instrumento brinda una ruta para la resoluci n de casos de violencia contra las mujeres basada en g nero, igualmente se destaca el compromiso de la Titular del Ministerio al inicio de su gesti n por implementar una pol tica de c ero tolerancia a la violencia contra las mujeres en el  mbito laboral.

El Ministerio de Salud, fue reconocido por su avance en la elaboraci n de documentos normativos para la atenci n integral a la violencia, con cap tulo de violencia contra ni os , mujeres y adolescentes, el manual de g nero y salud, as  como el fortalecimiento de establecimientos para la atenci n de mujeres afectadas por violencia con  nfasis en violencia sexual, dotando de medicamentos y capacitaci n al personal en estrategias de prevenci n de feminicidios y violencia contra las mujeres a nivel nacional

En tanto, el Ministerio de Econom a obtuvo la presea por el trabajo desarrollado en la armonizaci n de la normativa interna en relaci n con la LEIV y LIE, especialmente en los procedimientos administrativos para la adquisici n de bienes, servicios y gesti n de recurso humano; as  como la elevaci n del Protocolo de actuaci n para la prevenci n, detecci n y atenci n de acoso sexual y laboral al interior del MINEC a Reglamento Interno.

San Salvador, 18 de noviembre de 2019

[Fotos](index.php?option=com_phocagallery&view=category&id=4903&Itemid=240&lang=es)